



DECLARACIÓN PÚBLICA: SOBRE EL DESPIDO DE DENTISTAS DEL SECTOR PÚBLICO

En las últimas semanas diferentes entidades de funcionarios estatales, han denunciado la desvinculación de dos mil trabajadores de los servicios públicos del país, y que ha afectado a personal con más de una década de trayectoria e indiscutidas competencias técnicas.

Como Colegio de Cirujano Dentistas de Chile nos oponemos a estas exoneraciones que en el ámbito de la salud dental afectan a personal de un alto perfil técnico y experiencia y que en su desempeño se han destacado por el compromiso, eficiencia en la implementación, fiscalización y seguimiento de las políticas de salud pública que el país lleva a delante.

Creemos que las autoridades políticas deben dar respuesta por estas medidas injustas que han significado la separación de sus funciones de nuestros colegas cirujano dentistas, que habiéndose desempeñado por años en diferentes gobiernos, hoy son expulsados por no contar con la debida estabilidad laboral que deben tener los funcionarios que prestan servicios al Estado.

Situaciones como estas se producen por las promesas incumplidas de los diferentes gobiernos incluido el actual, que han mantenido la precariedad de los contratos de trabajo a quienes se desempeñan al interior de la administración pública.

Es imperioso subsanar a la brevedad esta situación, lo cual va en detrimento del importante rol que juegan los cuadros técnicos quienes debido a su formación y competencias son tan difíciles de adquirir por lo especializado de las tareas que cumplen en beneficio de todos los chilenos.

Directiva Nacional Colegio de Cirujano Dentistas de Chile

Diciembre de 2018.